

VIAPROYECTOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Caja	900	19,880
Bancos, (1)	<u>516,139</u>	<u>196,565</u>
Total	<u>517,039</u>	<u>216,445</u>

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Banco Internacional	461,874	142,154
Banco del pacifico	29,352	273
Banco Produbanco	13,718	54,132
Banco Guayaquil	<u>11,195</u>	<u>6</u>
Total	<u>516,139</u>	<u>196,565</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Clientes, (1)	1,254,266	2,227,482
Empleados	36,638	40,996
Terceros	499,245	251,000
Anticipos a proveedores	680	93,145
Otros	<u>11,914</u>	<u>43,414</u>
Subtotal	1,802,743	2,656,037
Menos: Provisión para cuentas incobrables, (2)	<u>(61,096)</u>	<u>(61,096)</u>
Total	<u>1,741,647</u>	<u>2,594,941</u>

(1) Un detalle de los clientes locales, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Hospital Quito no.1 de la Policía Nacional	83,978	858,358
Sociedad de lucha contra el cáncer (SOLCA)	229,142	264,844
Hospital móvil No. 2	0	253,064
IESS Hospital Teodoro Maldonado Carbo	529,104	227,383
Pasan:	842,224	1,603,649

VIAPROYECTOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

Vienen:	842,224	1,603,649
Dirección Distrital Tumbaco a Tababela	0	99,923
Vamed Engineering	0	85,086
Equipeinsu S.A.	50,397	72,570
Solca Portoviejo	0	60,091
Junta de Beneficencia de Guayaquil	0	54,377
Ruthy Cia. Ltda	6,853	50,771
Hospital Docente de la Policía Nacional G-2	0	47,638
Medimax S.A	11,475	16,276
Centro de Servicio médicos San Francisco	4,275	7,490
Obando Andrade Shirley	0	4,242
IESS Hospital de Ambato	0	3,629
IESS Seguro de salud centro Sur Valdivia	0	1,210
Hospital de Machala	0	485
Hospital Manuel Ygnacio	0	0
Unidad de atención ambulatoria de el Tena	0	0
IESS Hospital de Milagro	0	0
Unidad de atención ambulatoria de el Tena	0	0
Galostar S.A	0	0
Otros	339,042	120,045
	<u>1,254,266</u>	<u>2,227,482</u>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	61,096	38,811
Adiciones	<u>0</u>	<u>22,285</u>
Total	<u>61,096</u>	<u>61,096</u>

6. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Mercadería en bodega	2,457,258	3,060,085
Mercaderías en tránsito	<u>34,077</u>	<u>3,526</u>
Total	<u>2,491,335</u>	<u>3,063,611</u>

Mercadería en tránsito. - Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden principalmente adquisiciones de equipos médicos e instrumentos quirúrgicos, la misma que será liquidada una vez que el producto ingrese a las instalaciones operativas de la Compañía.

Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

VIAPROYECTOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****(Expresados en Dólares)****7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO**

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de propiedades, mobiliario y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

	MOVIMIENTO			
	Saldos al	Adiciones	Bajas/ ventas	Saldos al
	01/01/16		Transferencias	31/12/16
	(Dólares)			
Terreno	10,000	0	0	10,000
Edificios	1,450,865	0	0	1,450,865
Muebles y enseres	243,177	2,326	0	245,503
Equipos de oficina	122,282	496	0	122,778
Equipo de computación	233,761	10,086	0	243,847
Equipos médicos	30,931	0	0	30,931
Vehículo	109,950	0	0	109,950
Subtotal	220,966	12,908	0	2,213,874
Depreciación acumulada	(399,463)	(176,354)	0	(575,817)
Total	<u>1.801.503</u>	<u>(163.446)</u>	<u>0</u>	<u>1.638.057</u>

	MOVIMIENTO			
	Saldos al	Adiciones	Bajas/ ventas	Saldos al
	01/01/15		Transferencias	31/12/15
	(Dólares)			
Terreno	10,000	0	0	10,000
Obras en proceso	1,108,038	103,889	(1,211,927)	0
Edificios	503,567	32,547	914,751	1,450,865
Muebles y enseres	58,429	33,846	150,902	243,177
Equipos de oficina	50,145	2,027	70,110	122,282
Equipo de computación	226,373	29,834	(22,446)	233,761
Equipos médicos	32,208	0	(1,277)	30,931
Vehículo	295,463	0	(185,513)	109,950
Subtotal	2,284,223	202,143	(285,400)	2,200,966
Depreciación acumulada	(389,769)	(177,044)	167,350	(399,463)
Total	<u>1.894.454</u>	<u>25.099</u>	<u>(118.050)</u>	<u>1.801.503</u>

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIO

	2016	2015
	(Dólares)	
Banco Internacional		
Préstamo contratado en el mes de junio del 2015, tasa de interés anual del 9,76% con vencimientos mensuales hasta el mes de junio del 2016	0	153,645
Pasan:	0	153,645

VIAPROYECTOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)**

Vienen:	0	153,645
Préstamo contratado en el mes de Julio del 2015, tasa de interés anual del 9,76% con vencimientos mensuales hasta el mes de Julio del 2016	0	59,511
<u>Banco Produbanco</u>		
Préstamo contratado el 18 de octubre del 2012, tasa de interés anual del 11.23% con vencimientos mensuales hasta el 29 de agosto del 2016	0	7,180
Préstamo contratado el 18 de octubre del 2012, tasa de interés anual del 11.23% con vencimientos mensuales hasta el 29 de agosto del 2016.		7,180
Préstamo contratado el 25 de agosto del 2014, tasa de interés anual del 9,76% con vencimientos mensuales hasta julio del 2018.	183,680	285,670
<u>Banco Guayaquil</u>		
Préstamo contratado en septiembre del 2016, tasa de interés anual del 8.95% con vencimientos mensuales hasta septiembre del 2017	30,388	0
Otras obligaciones	0	776
Subtotal	214,068	513,962
Menos: porción corriente	143,033	330,310
Total	71,035	183,652

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Proveedores:		
Locales, (1)	1,122,563	826,740
Exterior	136,067	337,466
Tercero	6,193	4,278
Obligaciones patronales	17,960	12,855
Anticipos de clientes	66,388	36,263
Otros,	229,731	84,317
Total	1,578,902	1,301,919

(1) Un detalle de los principales proveedores locales, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Johnson & Johnson del Ecuador S.A	1,058,557	751,723
Otros	64,006	75,017
Total	1,122,563	826,740

VIAPROYECTOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)****10. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Vacaciones	23,165	1,663
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	8,149	7,687
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>3,704</u>	<u>3,942</u>
	35,017	13,292
Participación de trabajadores	<u>0</u>	<u>205,930</u>
Total	<u>35,017</u>	<u>219,222</u>

El movimiento de los pasivos corrientes por benéficos a empleados por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, fue el siguiente:

	<u>2016</u>
	(Dólares)
SalDOS al inicio del año	13,292
Provisiones	58,985
Pagos	(<u>37,260</u>)
SalDOS al final del año	<u>35,017</u>

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Activo por impuesto corriente</u>		
Impuesto al valor agregado	0	
Retenciones de iva	45,872	
Retenciones en la fuente, (1)	54,785	84,947
Anticipo de impuesto a la renta, (2)	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>100,657</u>	<u>84,947</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Convenio Servicio de rentas internas, (4)	145,010	214,436
Impuesto a la renta por pagar	79,354	297,966
Impuestos al valor agregado, (3)	100,929	82,946
Retenciones en la fuente, (3)	64,199	34,125
Retenciones sobre iva, (3)	<u>71,452</u>	<u>13,906</u>
Total	<u>460,944</u>	<u>643,379</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a retenciones en la fuente de impuesto a la renta generados en el ejercicio actual.

VIAPROYECTOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015****(Expresados en Dólares)**

(2) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a los valores cancelados al servicio de rentas internas por anticipo de impuesto a la renta.

(3) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2016 y que serán canceladas en enero del 2017.

(4) Al 31 de diciembre la compañía mantiene un convenio de pago con el Servicio de Rentas Internas por concepto de Retas Sociedades por el valor de US\$ 370,791 el mismo que le genera una tasa de interés y este convenio tiene fecha de vencimiento en mayo del 2017.

La conciliación de impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	2016	2015
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	(671,988)	1,372,866
Menos:		
Participación de trabajadores en las utilidades	0	205,930
Utilidad (Perdida) después de participación a trabajadores	(671,988)	1,166,936
Más:		
Gastos no deducibles	482,562	187,456
Base de cálculo para el impuesto a la renta	(189,426)	1,354,392
22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0	297,966
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	79,354	120,623

El movimiento de impuesto a la renta por los años 2016 y 2015, fue el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
SalDOS al inicio del año	297,966	0
Provisión del año	79,354	297,966
Pagos y convenios efectuados.	(297,966)	(0)
Retenciones en la fuente	(54,785)	(0)
SalDOS al final del año (I.R. año 2016)	24,569	297,966

Para el año 2016, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$ 79,354 siendo este superior al impuesto a la renta causado US\$ 0. La Legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

VIAPROYECTOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)****12. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Accionistas, nota 21	<u>234,197</u>	<u>268,030</u>
Total	<u>234,197</u>	<u>268,030</u>

13. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Jubilación patronal	64,548	41,567
Indemnización por desahucio	<u>21,744</u>	<u>22,187</u>
Total	<u>86,292</u>	<u>63,754</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, fue el siguiente:

	2016	2015
	(Dólares)	
Saldos al inicio del año	63,754	462,113
Provisiones	390	113,057
Pagos	(833)	(8,605)
Ajustes a patrimonio	<u>22,981</u>	<u>(502,811)</u>
Saldos al final del año	<u>86,292</u>	<u>63,754</u>

Provisión Jubilación Patronal.

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por desahucio.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

VIAPROYECTOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015 (Expresados en Dólares)

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital autorizado consiste en 780,000 de acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: Sr. Kleber Polivio Parrales Posligua de nacionalidad ecuatoriana propietario del 50% de las acciones y la Sra. Mónica Marín García de nacionalidad ecuatoriana propietario del 50% de las acciones

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2015 en Marzo 22 del 2016; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2016, fue presentado el 16 de febrero de 2017.

15. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponden al aporte por apropiación de cuenta por pagar accionista.

16. RESERVAS

Legal. - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las NIIF", que generaron un saldo acreedor, solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera; utilizando en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las NIIF", que generaron un saldo deudor, podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si lo hubiere.

VIAPROYECTOS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresados en Dólares)****18. VENTAS DE BIENES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
Ventas de servicios	5,686,757	8,592,313
Otros	<u>4,591</u>	<u>30,237</u>
Total	<u>5,691,348</u>	<u>8,622,550</u>

19. GASTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>
	(Dólares)
Sueldos y salarios	175,741
Mantenimiento y reparación	106,197
Gastos de viaje	83,718
Gastos de Gestión	48,684
Otros	<u>81,693</u>
Total	<u>496,033</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>
	(Dólares)
Sueldos y salarios	626,117
Honorarios profesionales	325,618
Baja de Inventario	187,831
Impuestos y contribuciones	119,811
Depreciación	175,141
Otros	<u>405,562</u>
Total	<u>1,840,080</u>

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(Dólares)	
<u>Estados de Situación Financiera:</u>		
<u>Pasivos financieros no corrientes:</u>		
Kleber Parrales Posligua	<u>234,197</u>	<u>269,030</u>
Total, nota 12	<u>234,197</u>	<u>269,030</u>

VIAPROYECTOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015 (Expresados en Dólares)

Los saldos por pagar accionistas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia). -

Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2016, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2017, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

22. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 17 del 2017), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
